

los. Conservò en su a ma vn tanto temor à Dios: cuydoso en no ofenderlo: Mas por servirle, no eran bastantes à hazerle desmayar en el camino de la virtud otros temores. En la recitacion de las canonicas horas padeciò no poco fuele de alivio rezarlas despues, siendo Canonigo, en el choro: antes, quando privadamente satisfacía à esta su obligacion, era à precio de grandes fatigas, mas nunca vencido de ellas, aprovechándole para argumento de su devocion, y firviendo de prueba en su constancia. En la celebracion, de los sacrosantos mysterios, fue semejantemente trabajado: en la consagracion especialmente la eficacia con que lo hazia era argumento de su fatiga: recientemente ordenado de Sacerdote, fue con mas particulares sus congojas, padeciendolas, aun para cortarse las vias: recogialas todas depositandolas en parte que las escusasse de ser pisadas. Quitòsele este escrúpulo; no le faltaron otros; mas nunca el faltò à la virtud por mas asperezas, que en su camino encontrasse, permaneciendo en el camino de el Señor siempre firme.

488 Las dos veces à el año, de que se hizo cargo predicar en nuestra Iglesia, como diximos num. 457, continuò por diez y ocho años constante, hasta que por la ocupacion de su Prebenda se hallò forzosamente impedido: Y siendo estas pláticas por la mañana, le era preciso venir antes à decir Misa en nuestra Iglesia: acabada, volver à su casa por tomar su desayuno, y volver por segunda vez, para predicar; lo que estas incomodidades lo hiziesen alguna vez, desistir, ni prorumpir en algun lamento. Aviendo se dedicado al Confessionario, así en nuestra Iglesia, como en varios Conventos de Religiosas, perseverò tan constante, que fuera de las ordinarias dificultades, que à qualquiera que lo sigue es forzoso vencer, solo diximos lo que vna Religiosa deponer, à quien tenemos ya dicho, governò por el espacio de vnos diez y nueve años: conve-

ne à saber, que en los dias que tenia dedicados para su consuelo jamas le faltò, con tal constancia, y firmeza que no lo omitia, aunque se sintiese enfermo, como no lo rindiessè la enfermedad à la cama: adoleciendo de la garganta solia ir, aun teniendo en ella puesto vn emplastro: en otra ocasion fue, aun aquejándole vna fluxion en vn pie: Los que tuvo siempre sanos para el servicio de Dios: pies como de vn sagrado Mercurio, à quienes prestaba ala el amor: hasta en el mesmo dia, en que tomò posesion de su Prebenda, deponer esta Religiosa, aver ido à confessarla, por ser el que en la semana tenia destinado para hazerlo: sin que reservasse el de el Santo de su nombre, ni otro de la mayor celebridad: que la Fortaleza halla sus mayores delicias en el vencimiento de inconvenientes, y dificultades: solia decir, que tomaba por desahogo el Confessionario; y que moriria gustoso en el, como otros en su oficio: sintió, por tanto veerse (por la ocasion de su Prebenda) impedido de continuarlo con la tarea que hasta entonces; pero no dexò de seguirlo quanto sus ocupaciones le permitian, como en otra parte notamos.

489 Ni se explicò menor su fortaleza en el sufrimiento, con que tolerò à muchas personas, de quienes no fue tan bien visto, y à vezes desayrado, ya por no arrostrar à la abstraccion, y retiro de el Venerable Dr. ò por ser otros los ayres, que en los pensamientos de ellos corrían: Advertialo todo el sermo de Dios; y como en todo tan advertido, no solo no despegaba sus labios para la reconvention, ò la queja; pero se esmeraba de intento en los obsequios que les hazia, quitandoles el sombrero con tal arte, que les llamasse las atenciones, para que ellos à sí mesmos se llamassen: Decia à este proposito, como verdadero discipulo de Christo, que los christianos algo mas aviamos de hazer que los infieles: Saludar à los hermanos, à los parientes, à los amigos, amar à los que

CAPITULO XXXIII.

Como executò la virtud de la Templanza el Doctor Don Juan de Aldave.

491 **L**A Templanza, virtud que especialmente inclina à retener las immoderadas delicias, que à el sentido de el tacto pertenecen, como enseña Sto. Thomas, vióse en este exemplar Sacerdote tan primorosamente practicada, quanto los purísimos candores de su cuerpo fueron de esta verdad el argumento mas claro: A vna persona, hija suya espiritual, hubo de declarar en conveniente ocasion, que con la divina gracia se avia conservado virgen: y dieron de ello testimonio todas las acciones de su vida, exhalando toda el suavísimos olor de vna virginal limpieza: desde sus años mas tiernos no se le notò en su trato, accion, ò palabra, con que pudiesse aver amansillado el terço, y puro crystal de esta angelical virtud: siempre vivió sequestrado de el trato, y comercio con mugeres; pues aun con las hijas espirituales, fuera de el Confessionario, y de lo que importaba para la direccion de sus almas, se mostraba tan extraño, como con qualesquiera otras lo hazia: Era vigilantísimos con ellas, y con quantas personas llegaban à sus pies, en prevenir los lazos de el Demonio, que valiendose de la carne, tiende à las almas para aprisionarlas en las culpas: Eran en esta materia sus dictámenes mas duros que blandos, porque no excediesen de conñadas, sino de cautelosas, quando ninguna cautela sobra en materia tan delicada.

492 Fue tanta la suya, que rarísima vez entrò muger en la pieza que tenia en su casa destinada para su habitacion, aun de aquellas, que por su condicion, y esferá pudieran extrañarse de el peligro; porque sabia, nunca este faltaba, y que el sensual apetito solo tiene ojos para atender à la carne, y se ciega

nos aman, maxima es de Ethicos, y Publicanos: à mas se ha de estender la de los discipulos de Christo, que es hazerlo con los que se extrañan, nos miran mal, y nos abotrecen: Y si lo hazen porque atienden à las obras, contrarias à las suyas: à el proceder, fiscal de sus acciones: que remedio? perseverar el discipulo fiel de el Señor en el amor, en el obsequio, en la benevolencia, en manifestarles vnas entrañas llenas de Charidad: pero ser juntamente constante en las santas operaciones, en el proceder christiano, aunque lo tengan por inutil, por intratable, por molesto, y para nada: Maxima es esta, que practicada da bien à conocer aun corazon lleno de Charidad, y no menos asistido de vna varonil, y generosa constancia. Practicòla el Dr. Aldave, y con tanta firmeza, que este fue el poite, que observò toda su vida.

490 Y si la fortaleza arrostra valerosamente à los peligros de el mas formidable mal de los de el cuerpo, qual es la muerte, como enseña el Angel de los Doctores, podemos decir de el nuestro esforzado, que no descaeciò su animo ni por estos peligros: A ellos se expuso con el empleo que obtuvo de Juez; perseverando en el, no solo entre las fatigas que insinuamos num. 486, pero aun arriesgando la salud, y la vida: y cò efecto se le originò por su ocasion la muerte, como despues diremos. Y por que en la practica de las demas virtudes, se veerà (como compañera de todas) quanto campeò, fuera de lo dicho, su fortaleza; baste por agora lo que hemos ligeramen-

te insinuado. 

para no advertir calidades, prevenir inconvenientes, recelar estragos, y que sin reparar en la muerte, se echa la copa de el veneno á pechos: Palabansele muchos dias sin q̄ su habitacion se le azeafse; siendo preciso á las criadas, para hazerlo, solicitar ocasion en que él no estuviese en ella. Sufria antes veer inmunda su habitacion, que dar entrada á el mas ligero peligro de alguna inmundicia en su alma. El mismo se lavaba (quando le era forzoso) la cabeza, por no consentir que manos de muger se la tocasen, aunque fuesen las de su Madre, de vna hermana, ó criada alguna: bien advertido, en que eran manos de muger por fin, cuyo contacto, aunque puede prescindir la razon, no lo sabe hazer el apetito, y sabe cerrar los ojos á la razon. Tenia los de su cuerpo el bendito Dr. tan cerrados para veer mugeres, que no les consentia ser curiosos, y mucho menos, ligeros: por tanto fue singular el muro de la modestia, que les construyó para tenerlos siempre apisionados.

493 En el empleo que obtuvo de Juez, fue esta maravillosamente advertida: frecuentemente ocurren en el Juzgado mugeres, á quienes no faltan negocios: y siempre que entraba, era con los ojos inclinados á el suelo, sin detenerse á hablar con alguna, aunque ella con instancias lo solicitasse: quando mucho les decia, hablaffen á el defensor, á quien las remitia, si algo tenían q̄ informar, no queriendo oyras, porq̄ no acaso le informasse sus oydos de algũ encanto, ó de algun hechizo sus ojos. Cierta Sra. advirtiendo el motivo de no quererla escuchar, remitiéndola á el defensor, le huvo denodadamente de decir: *Pues tambien el defensor no es hombre? No es sino un Angel*, le respondió con presteza su humildad, que es el mas fiel Custodio de la pureza: Juzgó Angel á el otro su Charidad, aunque era hombre; y juzgóse hombre á sí mismo, aunque podemos decir que era un Angel; y lo era por juzgarse hombre fragil, y miserable,

recelándose humilde de qualquier peligro.

494 Y si de todo litigante (como diximos) se escusaba, no queriendo le viesse por no prendarse de alguno en detrimento de la justicia: con quan superior motivo se escusaria de las mugeres litigantes, que con multiplicadas armas harian con sus labios guerra, asy á la justicia, como á la pureza, siendo contra vna, y otra, eficacissimas sus razones, eloquentissimas sus palabras, y persuasivas sus lagrimas: por ser en ellas ordinarios, y tantos los dulces engaños para rendir los corazones, pues, como dixo vn Poeta:

Sidera non tot habet calum: non flumina p̄ces,
Quot celerata gerit famina mente colos.

Que quiere decir:

No tiene pesces el mar,
Ni astros el Cielo á mi ver,
Quantas á mala muger
Astucias para enganar.

Por librarse de ellas, se tapaba este generoso Vlises los oídos; y tenia, como Job, pactado con sus ojos el no veerlas.

495 Es digno de ponderarse lo que en vna ocasion le aconteció yendo á vna visita de ojos en compañía de su defensor: Luego que llegaron á la casa; de que la iban á hazer, encontraronse en ella con vnas mugeres, que fuera de poder formar entre sí la contienda que allá Juno, Palas, y Venus; se hallaban, si no como aquellas se dexaron veer de el Pastor de el Ida, tan profanamente vestidas que eran indignas de veerse. No pudo nuestro honesto Doctor huir de la primera vista; pero luego al punto trató de huir para mas no veerlas: y así dixo á el defensor: *No me conviene estar aqui: haga usted lo mas presto que pueda esta visita: y á le dexo mi forlon, para que se vuelva:* y diciendo, y haciendo tomó la vuelta á pie, no obstante que estaba actualmente lloviendo, sin ser suficiente el defensor á que en su forlon se volviese: Dexar á el otro el forlon, volverse

él á pie, efectos fueron de su Charidad, no queriendo incomodarlo por su causa, aunque el padeciese la incomodidad de la lluvia huyendo de el fuego que le amenazaba: mas no parece Charidad dexar á el otro solo en el peligro, que él huía: es que no temia de el otro tanto, quanto de sí: de sí temia tanto, que huye lo mas presto que puede: y no pudiendo ya omitirse la diligencia, que la haga, dixo, el otro lo mas presto, que fue tambien advertirle de el peligro para persuadirle la cautela: O cuántas virtudes exerció en vna accion! Tuvo por mas importante para sí la fuga: *No me conviene (dixo) estar aqui:* huyó temeroso, temió humilde, aun allí adonde su obligacion lo llevaba: y quando así huye de la ocasion que no busca, de el peligro que por su ministerio se encuentra, quan lejos estaria de ponerse en los peligros, de buscar las ocasiones!

496 Y no obstante que así nuestro honestissimo Doctor huviese sido siempre tan recatado, permitiéndole la divina providencia no le faltassen conflictos, para que fuese con el vencimiento de el enemigo, mas gloriosa su castidad. Omitimos los ordinarios de interiores sugestiones con que era ordinariamente afligido (causa por que acaso diria en el caso que acabamos de referir, no convenirle estar allí) y hazemos solo recuerdo de el triumpho que consiguió viéndose perseguido de la liviandad de vna muger, que poniendo en él los ojos aprisionados por ventura, ó por desgracia (que vno, y otro fue, desgracia en ella, y en el Siervo de Dios ventura) de las naturales prendas, de que lo avia el Cielo dorado, lo solicitó de varios modos, aunque en vano siempre, por encontrarse en todos tan engañosa Circe con el recato, la fuga, y el desprecio: pero sin darse por esso por vencida: hasta que, buscando ocasion oportuna á su maldad, entrósele en su aposento en tiempo que se hallaba solo: Pero como no lo estaba, sino acompañado de el favor divino, ayudado de este la atrojo,

luego que la vió, de su presencia, con tan valiente destreza, que la hizo huir avergonzada, y no menos temerosa de que se hiziese en la casa notoria su desvergüenza. De este solo suceso ay noticia, que basta para esplendor de el terso cristal de la pureza, que procuró el siervo de Dios conservar, sin permitir el aliento mas ligero con que pudiese empañarse.

497 Y por mantenerla así, mortificó su carne, para que crucificada se viesse libre de corrupcion, y juntamente preservada su alma de el menor contagio. Tenia distribuidos los dias de la semana, para alternar en ellos los rigorosos instrumentos de su mortificacion: En vnos atormentabase con cilicios, en otros con disciplinas, y algunos mas instrumentos, que por mas que procuró ocultarlos su recato, quiso la providencia de Dios se descuydasse en ocasiones, para que de el todo no careciessemos de la noticia de el rigor de sus asperezas: la criada que entraba á componerle la cama, solia encontrarse, ya con los cilicios, ya con las tenacillas, que se avia dexado por olvido en ella: Su hermano el Dr. Don Miguel de pone aver hallado vna disciplina prudentemente oculta, la qual era formada de ramales gruesos de alambre, distribuydos algunos botones en ellos, y teñidos en sangre, y aun mas que teñidos, con brumos secos de ella mesma, que daban á conoger el rigor, con que verdugo de sí mesmo la hazia brotar de su cuerpo. A este astigia aun en el no escusado reposo que le concedia de el sueño; pues, porque no lo tomasse muy gustoso, solia sembrar la cama de garvanzos; y decimos sembrar, por el fruto que rendian á su espi ritu, con la mortificacion de su carne.

498 No menos templaba á su gusto las delicias, que podia hallar en los manjares: No cuydaba de su sazón, ageno de los melindres, que con capa de necesidad quiere á vezes mantener la gula: de lo que le ponian en la mesa tomaba parcamente, y como se lo ponian

y si lo alteraba en algo, era para sazornarlo à el gusto de su mortificacion: Por desayuno acostumbra tomar vn par de huevos passados por agua; y para passarlos èl, les exprimia vna naranja agria, dando por motivo, vna vez que se lo preguntaron, el que era contra la colera, siendo assi, que el humor de que abundaba era la slemia; pero no abundaba de ella su espiritu siempre prompto en endulzarse el gusto con los agrios que hazia gustar à la carne: Bebia agua solamente à el medio dia; de parte de noche en la cena, solo se puede decir que la probaba, no excediendo la cantidad de tres sorbos: Conociase la mucha sed con que quedaba; mas no por esso excedia de la rassa, que parecia averse puesto por regla. Fuera de sus horas no se le notò complaciessse à el apetito, si pre atento à reformar sus demasias: en que pudieramos dilazarnos mas à averle podido falsear, sobre lo dicho, la llave de su recato, en que siempre se advirtió vigilantissimo.

CAPITULO XXXIV.

Dase noticia de algunas otras de sus singulares virtudes.

499 **M**ucho aprovecha, para hazerse vno perfectamente obediente, acostumbra se à obedecer: Es la obediencia, como el freno en el caballo, que acostumbrado este à el freno, se dexa gobernar facilmente: Fue perfecto el bendito Dr. Aldave en la obediencia, porque se acostumbro à ella desde los primeros passos que diò en la virtud, los quales no tardaron mucho de los de la razon: Luego, que esta le amaneciò, se manifestò tan docil à la recta, y ajustada educacion de su Padre, que no salia de sus ordenes: y en ella se mantuvo, mientras Dios à el Padre la vida: vivió siempre en su compania, con la mesma sujecion à el despues de ya Sacerdote, y Dr. que antes quando mancebo: y aun parece, que

junta con la edad, se iba en el adelantando la obediencia, y el respeto: en que por no deternernos con la narraciòn de las cosas ordinarias, que commorando juntos era forzoso se ofreciesen, por el genio eficaz, y muy formal de su Padre; solo decimos, que en todas ellas fue en el Dr. vno siempre el respeto, la obediencia la mesma. Frequentemente, y à vezes en presencia de personas estrañas, reprehendialo su P. tomando ocasion de lo que otro pudiera para edificarse, qual era el poco aprecio que el Dr. hazia de su persona, no reparando en traer lleno de polvo el sombrero, sueltos en las medias los puntos, y tan mal atadas ellas, que no se mantenian bien compuestas: Por estas, y semejantes causas reprehendialo asperamente, tratandolo de puerco, y desaliñado: sin que el Dr. hiziesse otra cosa, que corregir entonces lo que le reprehendia, sin responderle vna palabra, ni alterar, aun ligeramente, la serenidad de su semblante.

500 Dedusgase por el siguiente suceso el grado à que llegò este respetoso rendimiento à su Padre: Aviendo dispuesto tener, como les tuvo, à sus hermanos, y compañeros los de el Venerable Capitulo, la musica, que diximos ya, la tarde de el dia, en que tomò possession de su Prebenda; como ya huviesse entonces muerto su Padre, dixo aun Sacerdote de su confianza, que se hallò presente: *Vee usted toda esta musica! Pues si estuviera vivo mi Padre, no la huviera permitido; ò me huviera dicho, que me fuera à hazer esta funcion à otra parte: à que añadió lo que haze por otra mas à nuestro intento: Y desde luego no la huviera avido: y los Señores de el Cabildo me perdonaran, porque, aunque lo sintieran, Yo le avia de dar gusto à mi Padre.* Diòselo en todo; no era mucho se lo diera en esto: mas aunque no era mucho para vn espiritu de obediencia qual el suyo; en sì mucho era: atropellando por el de el Padre, tantos, y tan apreciables respetos; y exponiendose à multiplicados desaires, porque no

padeciesse la obediencia alguno.

501 Sujetòse tambien, como tenemos ya dicho, desde muy joben, à vn Confessor que governasse sus acciones, y lo dirigiesse por las sendas de el espiritu, à el qual nunca dexò correr libre, sin aquesta sujecion, y obediencia: muerto vno, sobrogaba luego otro, dando en manos de el ultimo el ultimo aliento de la vida: Dabales quenta de su conciencia, y no escusaba cosa perteneciente à ella, que primero no passasse por su registro. Preguntabales con humilde rendimiento, quando prevenia algunos lances, que se le podian, ò tenian de ofrecer, el modo con que se avia de portar en ellos; y mientras no preguntaba, se advertia inquieto, sin aceptar à sossegar en el espiritu, que solo se sossegabá en brazos de la obediencia. No le faltaba discrecion para portarse en las ocurrencias; pero dixo admirablemente San Bernardo, que la discrecion de vn novicio es no tenerla, y hazerse ignorante su mayor sabiduria. No se hallaba el V. Dr. novicio en la virtud; en la obediencia parecia vn novicio; por esso mas eminente: mostrase novicio el novicio, virtud es; que sea como novicio el ya provecto, es de la virtud heroycidad.

502 Assi, como por obedecer à su Padre cesò nuestro D. Juan en oponerse à las Cathedras; fue por obediencia de su Confessor opositor à las Canonias: No lo avria sido à aver hallado en el repugnancia: no lo explicamos bien: à no aversele este mandado: y se lo mandaba de su motivo, sin que el Doctor le hablasse palabra alguna sobre ello. La ultima vez que se opuso, dixole antes à su Confessor, que algunas personas le avian instado para que lo hiziesse: *Pero (añadiò) Yo no me hallo en esse animo: Pues Yo si* (le respondiò el Confessor) *y le mando à usted que se oponga:* Assi lo executò sin replicar sobre ello: Subiòlo à la Cathedra la obediencia; y governado de esta, ascendiò à su silla en el Choro: En que es de advertir, que quan-

do recibò la Real Cedula de su Canonía, ofuscado con el trafego de las horas buenas, y parabienes de los Prebendados, y confidentes, no advirtió en poner la Cedula tan presto en manos de su Confessor, resignado à admitir, ò no; segun que de sus labios conociessse la divina voluntad: Advirtió luego el descuido, siguiòse à la advertencia la pesadumbre, y à esta el humilde rendimiento conque le fue à confessar el descuido: y con tan generosa resignacion, que le dixo: *No obstante, disponga usted lo que le pareciere:* descubriendole con sinceridad su corazon dispuelto à no admitir todavia, si à su Confessor le pareciesse assi: Assi no le pareció à este; y parecióle bien, para que lograsse el Cabildo de Mexico un Canonigo que solo bastaba para hazerlo ilustre, quando no lo huviesse, como lo han, tãtos ilustrado.

503 Descubriese bien por lo dicho quan fuera se hallò su espiritu de todo genero de ambicion: entrandolo Dios por medio de la obediencia en los honoríficos empleos, sin pretensiones, solitudes, ni anhelos: no aviendo sido otros los suyos q̄ por la honra de Dios la salud de su alma, y la de sus proximos; estando tan olvidado de si, y de los honores, à que le sublimaron sus letras, que quando se votò su Canonía, le cogió la noticia en el Confessionario de el Convento de Religiosas de S. Bernardo, adonde fue, sabiendo ya que avia de votarse entonces: prueba bien clara de quan poco, ò nada le avia robado aquel cuydado los pensamientos: Pero mas admirable la diò quando ya vezino à tomar possession de ella, entrò en su Casa, y hallando todo su menaje rebuelto para mejor aderezarla, preguntò que novedad era aquella? à que respondiendole: *Pues no es pasado mañana la possession de la Canonía?* hizo entonces reflexa de lo mesmo que teniendo entre manos, se hallaba tan olvidado, como ingenuamente lo confessò despues à un Sacerdote de su confianza, refiriendole lo dicho, y añadiendo: *De tal cosa Yo*

no me acordaba: Dichoso olvido! Quan ageno se hallaria de pensar en las honras que promete la esperanza, quien se olvida de las que ya asegura la posesion! Y quien en ellas no piensa, quan apartado el corazon tendria de ellas! Sea argumento de esta verdad que en el dia mesmo de la posesion fue, como acostumbraba, à el Confessionario del Convento de la Encarnacion: De esto no se olvida, porque mas pensaba en esto, sagradamente ambicioso de llevar almas à Dios, sin dexar llevar la suya de otro espíritu de ambicion.

504 Para el empleo, en que le puso el Venerable Capitulo (como vimos) de Juez de Testamentos, &c. se resistió quanto pudo: intervinieron circunstancias à que no pudo escusarse: è intervino principalmente la obediencia de su Confessor: y esta le hizo admitir; no el anhelo, el deseo, è pensamiento de obtener el cargo, ascender à el sitial, è exercitar el mando: Escusóse en esta ocasion de que lo nombrara el Cabildo (como no lo nombró por averlo èl suplicado) por Vicario de alguno de los Monasterios de Religiosas; y solo admitió ser uno de los asociados à los Vicarios, empleo de que proveyó el Venerable Capitulo para el seguro de las cantidades, que podian sacarse de los Monasterios: y empleo mas cargoso, que de autoridad. Era verdaderamente humilde nuestro Doctor: consideraba las cargas de los empleos; en qualquiera hazia se cargo de su obligacion: por tanto ni los solicitaba, ni los queria: y en los que Dios le puso, supo à el gusto de Dios desempeñarlos. Quando entró en el empleo de Juez, como no pudiese asistir à el Seminario para la regencia de su Cathedra, pensó que es de su Canongia, señaló à un Doctor que la substituyesse con el estipendio que le assignó de su caudal, satisfaciendo à aquella su obligacion por otro, ya que por sí no podia. A pocos arrastrará la ambicion, si, como ponen la mira en el esplendor de las dignidades, se hizieran cargo de

lo que pesan, y de los ombros que necesitan: como el bendito Doctor se lo hazia, motivo, porque jamás pudo reducirse à oponerse à los Curatos, no obstante, que se le ofreció ocasion en el Señor Arzobispo, que era entonces èl Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan de Ortega, le envidó con uno de los quatro primeros en el Sagrario de esta Santa Cathedral Iglesia, que se hallaba vaco, valiendose de uno de sus Capitulares, que fue el Doct. D. Rodrigo Garcia Flores de Valdés: quien le instó sobre ello, procurando persuadirlo à que saliesse à el concurso, con la seguridad que tenia en la palabra de su Ilmo: Mas no se reduxo por esso, manifestandose agradecido à el favor, y como una roca en la firmeza de su proposito, temeroso siempre de echar sobre sus ombros la carga, para que juzgaba precisos los de un Atlantes; y no los suyos, que consideraba pigmeos para tanta pesadumbre. A su hermano Don Miguel le dió en conveniente ocasion el libro que compuso el R. P. Pablo Sefieri, de la Compania de Jesus, con el titulo de *el Cura instruido*; para que si se inclinaba à el Ministerio, se hiziesse antes cargo de sus graves obligaciones, con cuyo fin quiso que lo leyesse: Tenialas el V. Doctor bien advertidas; y por esso siempre renuente à abrase con ellas su humildad.

505 De esta singular Virtud dió (fuera de lo expressado) testimonio el porte de su persona tan ageno de ostentacion, que hasta que entró à ser Canonigo no usó forlon, è carroza: discuria por las calles siempre à pie: Encontrólo en vna ocasion D. Diego de Carvallido, y Zurita, y no pudieron las instancias, que sobre ello le hizo, reducirlo à que entrasse con èl en su forlon: El que hizo despues de Canonigo muchas vezes no le servia, sirviendose el de sus pies: y ya que lo hizo, quiso fuesse bien moderado, como las libreas de sus no escusados lacayos lo eran: Reduxose à hazerlo por no parecer entre sus compañeros singular; y no por querer gastar autoridad

al.

alguna, que ninguna gastó: Ya diximos que por su desaliño fue muchas vezes reprehendido de su Padre; que tan poco cuidaba aun de la precisa decencia de su persona! Fue siempre enemigo de mundanas etiquetas, su estilo llano, su conversacion humilde, apreciador de todos, y solamente despreciador de sí mesmo: Saliendo una vez acompañado de su defensor, advirtió que la urbanidad de aqueste se passaba de el diestro lado à el siniestro: y volvió santamente enojada su humildad, y le dixo: *¿Que anda usted con esso! No es tan Sacerdote usted como Yo?* Como que dixera: *¿Que importa que Yo sea Canonigo, y no usted, si es usted Sacerdote como Yo,* igual en la dignidad Sacerdotal, aunque no en los accidentes de mi elevacion: si mas que à la elevacion estimo à la dignidad, substancia que siendo igual en los dos, importa poco, ocupe en qualquiera de los dos el primer lado: discurso que sabe hazer, quien sabe dar à la humildad el mejor lado en su corazon.

506 Acertó à darfe nuestro humilde D. Juan: y podemos decir aver colocado esta admirable virtud en su corazon su throno para dominar en sus acciones, en las quales se vió ordinariamente resplandecer: Aunque la sabiduria lo avia tambien colocado, pero se herminaron tanto, que no tuvieron la menor discordia. Tampoco fiaba de sí, y de sus letras, que no se escusaba de leer à otros sus sermones antes de predicarlos, apreciando el parecer ageno sobre el suyo: No se le oyó palabra por donde se le trasluciesse lo que sabia, è que por su saber se apreciase sobre alguno: Menos fiaba de su entendimiento: no pequeña ponderacion de su humildad: razon, porque en sus panegyricos no se estrañaba la solidez para los discursos: Jamás permitió volar à su pensamiento, en la interpretacion de los textos de la Sagrada Escritura, valiendose faciltion de las licencias de el pulpito: avia de fundar los conceptos en autoridad de alguno de los Santos Padres; è corrigen

tes expositores: No dexó esto de notar se por nimiedad; pero si lo fue, que buen juycio no la calificará de discreta? La divina Escritura (dixo S. Gregorio) que otra cosa es, que vna carta que el todo poderoso Dios escribe à sus criaturas? se hade, pues, leer en ella lo que Dios quiso decir; y no lo que queremos que diga.

507 Mas passemos à decir alguna cosa ya de su misericordia: heredó de sus padres abundante porcion para mantenerse: la que le rendian, así su Canongia, como la judicatura, expendiela entre los pobres, y otras obras de piedad, de que individuaremos las que no se han negado à nuestra noticia. El Dr. Don Antonio Cardoso Comparán depone, que estando para borsarse, como lo consiguió en sagrada Theologia, y necesitado de reales, para sus precisos costos, le dió nuestro piadoso Dr. quinientos pesos, sin averle puesto otra condicion que la de el silencio, que fuesse solamente Dios el testigo, causa porque no convino en queter apadrinarlo, aunque el otro se lo pedia: en cuya casa entró el dia de la celebridad de su borsal, como otro extraño pudiera, sin permitir en el favorecido muestra la mas ligera, en que diese à sospechar que lo estaba. Sin pedirselos tambien dió otros quinientos pesos à vna doncella, que estaba para desposarse con Christo en el sagrado Monasterio de *Regina Cali*, y ya en el noviciado retardandose la dicha por su pobreza: A muchas otras Religiosas socorria semejantemente su piadosa mano; ya por la interpuesta de alguna de su confianza, y ya estendiendola con el titulo de empreritos, cuya solucion no llegaba, por tenerla para esto solo encargada: Para el entablado de nuestra Iglesia fue vna infinuacion suficiente, para que luego cooperasse remitiendo cien pesos à el Preposito: En vna epidemia de Sarampion, de que la mayor parte de los vezinos de esta Ciudad adolecieron, y duplicadamente los pobres por su miseria, dió à el Ilmo. Señor Arzobispo

Hhh *

Don

Don Joseph de Lanciego, docientos pesos para que juntos con los que este Santo Prelado expendia misericordioso, se distribuyessen por tan diestra mano en su alivio. Fuera de esto, continuamente tenia abierta la suya para el mendigo: y para los que se niegan à la mendiguez por su pundonor, la tuvo siempre tan franca, aunque tan cautamente escondida, quanto declara la pluma de el Dr. Don Miguel su hermano, quien depone de esta suerte: *Sus limosnas, aunque siempre le veia darlas à los mendigos; pero eran las secretas muchas, y quantiosas, como lo conocí despues de su muerte, por las muchas personas de obligaciones conocidas, que ocurrieron à mi, diciendome los socorros, que tuvieron en vida de su mano.*

508 Y esto es en lo particular lo que ha llegado à noticia de las limosnas que hizo en vida, sin las que dexò ordenadas para despues de su muerte, q̄ expressarèmos en su lugar. Y baste en este decir como toda su vida fue un continuado exemplar, y un bello simulacro de la virtud, que veneraron en el quanto con mediana intimidad lo trataron. Quien lo comunicò necessariamente mas de adentro, como à quien tenia entregadas las llaves de su consciencia, q̄ fue su Confessor, testifica (junto con las cosas que hemos de su interior indiviado) que en el espacio de 24. años que se la mapejó, jamás le hubo reconocido materia, que fuesse necesaria à el Sacramento de la Confesion: Esto deponen el ultimo; lo que si vivieran los otros, depulicran, no sabemos; mas el thenor de su vida, tan notorio siempre, lo publicò honesto, recogido, abstraldo, justo, y temeroso de Dios: suavissimo necesse conque se alimentò desde niño, y que no dexò de gustar hasta que le asaltò la muerte: de que se à ya bien que digamos.



CAPITULO XXXV.

Refiere se su vltima enfermedad, muerte, y entierro.

509 **D**Examos advertido ya n. 486. aversele ocasionado à el Dr. D. Juan de Aldave la muerte por el exacto cumplimiento de las obligaciones, que contraxo con el officio que obtuvo de Juez: y fue el caso, que aviendo llevado à su casa unos autos para veerlos, como en puntos arduos acostumbra; y no permitiendole otro lugar sus muchas ocupaciones, que aquel conque la quietud de la noche le brindaba, pero con la pension de participar la cabeza los ardores de una antorcha; se le calentò de suerte, q̄ fluyendole à la garganta, lo reduxo en breve à el cuidado en que puso à los Medicos de el grande peligro que amenazaba à su vida: continuòse el auxilio de la Medicina, y acrecentaronse nuevos sintomas para que mas desconfiasse de el remedio; y el doliente tuviesse que ofrecer à Dios en su paciencia, y especialmente en la mortificacion, que la tuvo grande su honestidad en la supresion que padeciò de la orina, siendo preciso el dia antes de su muerte à los Medicos registrarlo: *Demonstraba, depone su hermano, notable fastidio: ni es precisa la ponderacion de aqueste, aviendo sido su pureza tanta, como, quando tratamos de ella, diximos.*

510 Luego que reconocido el peligro comensò à desconfiar la Medicina, se dispuso el bendito Dr. para la jornada, que esperaba hazer feliz à la eternidad, fortaleciendose cò los santos Sacramentos, y con la christiana disposicion de sus bienes, que avia Dios colocado en sus manos, passandolos de las de sus Padres à las suyas; porque los que percibiò de los proventos de su Canonjia, y derechos de su judicatura, el mesmo en vida avia transferidolos de las suyas à las de Dios, depositandolos en las

de los pobres: Los que heredò de sus Padres no fueron cortos; pero todos los volviò tambien à la Magestad divina: Dexando el remaniente de sus bienes (despues de otras piadosas disposiciones) para la sacristia de el Monasterio de Religiosas virgenes de San Bernardo, en donde aviendo atendido su pobreza, y deseoso de el mayor esplendor en el divino culto, quiso que en vino, cera, y ornamentos, y lo demas à el concerniente, fuesse el divino Señor tratado santa, y religiosamente como en su Templo: llegar à à veinte y cinco mil pesos, (si no passa) lo que dicha Sacristia ha percibido, en que permanecerà para el debido agradecimiento un perpetuo Patron à la fama de benefactor tan insignie. Ni se olvidò de su amada Congregacion de el Oratorio, à quien dexò (despues de los dias de su hermano D. Miguel) las casas que avian sido de sus Padres, gravadas en solos cinco mil pesos: y mucho mas en el peso de su amor, que tendrá siempre à nuestra gratitud inclinada; como reconocida, assi à esta, como à las demàs expresiones; con que lo manifestò toda su vida.

511 Pero volvamos à esta, que ya se nos va acabando: Como quien atendia solamente à la interminable, apartando de esta càduca, y perecedera los ojos: aunque advertiò que los Medicos, luego que hubo recibido los Santos Sacramentos de Eucharistia y Extrema-Uncion, entraban à formar consulta para discurrir remedio à su enfermedad; sin hazer aprecio de esto, y aconsejado de el desengaño que tenia à los ojos, se sentò sobre su cama, y pidió à Don Miguel su hermano le dixesse la recomendacion de la alma: lo qual executò este acompañado de su Confessor; y respondiendole el bendito enfermo sin alguna señal de turbacion à todas las preces, con extraño afecto, y resignacion admirable. En esta perseverò todos los dias (que no fueron muchos) de su enfermedad; hasta que finalmente llegado el septimo, que contò Febrero en el año

de setecientos veinte y nueve, como à las ocho de la mañana, asistido de su Confessor, passò su dichosa alma (como esperamos) libre de las prisiones de esta mortalidad, à las eternas libertades, por que siempre anhelò de la bienaventuranza: quando numeraba de su edad cinquenta y dos años, siete meses, y quatro dias. Diò el Venerable Capitulo sepultura à su difunto cuerpo, con la pompa que acostumbra, à el dia siguiente en la Santa Cathedral Iglesia; quedando aun viva la memoria en quantos lo conocieron, aclamandolo todos por varon justo, piadosamente persuadidos à que goza aquel eterno galardon, que mereciò por sus virtudes.

CAPITULO XXXVI.

Brevemente corre la pluma por los nombres de algunos otros Capitulares alumnos de la V. Union.

512 **M**uchos fueron los eximios Presbyteros, que adnumerados à los de el Choro de esta Mexicana Metropolitana Iglesia, como sus meritissimos Prebendados, quisieron ilustrar juntamente los libros de la Venerable Union; agregandose gustosamente à su numero de quienes nuestra gratitud obligada quisiera tener tan individuales noticias que ofrecer de sus virtuosas acciones, que quedara de el todo satisfecho su deseo: Mas este ofrece, aunque sea solo con la expresion, que es muy digna, de sus nombres, quando solos bastaron para gloria de aquel Ecclesiastico gremio; sin que ayamos de observar otro orden que el que observò la Divina Providencia en apartarlos de nuestros ojos, para que lograsen (como esperamos) de mejor vista los suyos: Y son los que se siguen.

513 *El Dr. D. Francisco Silés: que hallandose Racionero de esta Santa Cathedral Iglesia, pidió, y consiguió el dia cinco de Julio de el año de seiscien-*